



## Tabla de Contenidos para la 8° sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública

### Plan Comunal de Seguridad Pública Comuna de Conchalí

Fecha: Miércoles 08 de febrero de 2017

En conformidad con el convenio de colaboración financiera vigente entre la Municipalidad de Conchalí y la Subsecretaría de Prevención del Delito para la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública, se realiza la Sesión N°8 del Consejo Comunal de Seguridad Pública según la siguiente tabla:

1. Saludos del Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, don René de la Vega Fuentes.
2. Presentación resumen de acciones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública desde la sesión N°1 a sesión N°7.
3. Presentación Ley 20.965, que permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública, a cargo de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
4. Conformación protocolar del nuevo Consejo Comunal de Seguridad Pública, instancia en que todos los asistentes firmarán el acta de miembro oficial del nuevo Consejo Comunal de Seguridad Pública.